

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. Antecedentes Generales

Nombre de la asignatura	: Neurología Niños y adultos
Código	: KIE 322
Carácter de la asignatura	: Obligatoria
Pre – requisitos	: Neurociencias KIE312
Co – requisitos	: Ninguno
Créditos	: 10
Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año)	: Sexto semestre
Número de clases por semanas (incluyendo las prácticas)	: 4 (2 teóricas y 2 prácticas)
Horas académicas de clases por período académico	: 68
Horas académicas de prácticas por período académico	: 68

B. Intenciones Del Curso

El curso busca profundizar desde la mirada biopsicosocial la comprensión por parte de los estudiantes de la función y disfunción del sistema nervioso facilitando el entendimiento de las patologías más relevantes en el ámbito de la rehabilitación neurológica y la adecuada selección de herramientas clínicas de examinación, evaluación, diagnóstico y pronóstico kinésico. Contribuye a la formación del dominio clínico asistencial del perfil de egreso de la carrera, ubicándose en el sexto semestre, de la etapa de licenciatura en kinesiólogía. Forma parte de cuatro asignaturas del área Neurokinésica articulándose verticalmente con Fisiología clínica del Movimiento, Intervención Musculoesquelética y del Envejecimiento y horizontalmente con Neuro Rehabilitación I. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de determinar y analizar las alteraciones en la funcionalidad de las personas, generadas por las patologías del sistema nervioso en todo el ciclo vital, fundamentando su actuación clínica en la fisiopatología y manejo interdisciplinario de las enfermedades.

C. Objetivos Generales Del Curso

En relación con los contenidos **declarativos** el curso pretende que el alumno sea capaz de:

- Explicar los procesos fisiopatológicos de los signos y síntomas de una enfermedad neurológica.
- Asociar los elementos de la semiología neurokinésica a las alteraciones funcionales de la persona y vincularlas a la patología neurológica subyacente.
- Organizar un procedimiento de valoración neurokinésica basado en los hallazgos del examen y evaluación de la condición de la persona con problemas neurológicos.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Proponer un diagnóstico neurokinésico basado en hallazgos derivados del examen, declarando las alteraciones estructurales y limitaciones funcionales que inciden en la restricción de las actividades-participación de la persona en la comunidad.
- Sintetizar el abordaje del equipo médico y kinésico inherentes al tratamiento de las enfermedades neurológicas presentadas en el curso.
- Identificar barreras y facilitadores que influyen en la recuperación funcional de las personas con problemas en sistema nervioso.

En relación con los **procedimentales** el curso pretende dotar al alumno de la habilidad de:

- Evaluar la conducta neurosensoriomotora de una persona con problemas neurológicos, por medio de la aplicación de test funcionales, basándose en los hallazgos del examen kinésico.
- Confirmar mediante la aplicación de pruebas objetivas el diagnóstico kinésico propuesto para la condición de una persona con problemas en el sistema nervioso.

Finalmente, en relación con los contenidos **actitudinales** se persigue que el alumno logre:

- Respeto y responsabilidad en la atención de personas con problemas neurokinésicos.
- Valorar la rigurosidad durante el procedimiento de elaboración del diagnóstico neurokinésico.
- Valorar los contenidos y procedimientos de la asignatura como recursos necesarios para su desarrollo profesional.

D. Contenidos

Contenidos declarativos

Unidad 1 Manifestaciones cardinales de la patología neurológica.

- Relevancia de la patología neurológica en Chile y rol del kinesiólogo
- Principales síndromes neurológicos.
- Alteraciones del movimiento y la postura I (alteraciones del tono muscular, distonías focales, movimientos involuntarios, ataxia cerebelosa).
- Alteraciones del movimiento y la postura II: trastornos específicos del control postural, manifestaciones funcionales del daño neuromotor.
- Alteraciones de las funciones superiores: conciencia, funciones mentales y lenguaje.
- Alteraciones de los sentidos especiales. Alteraciones de la somatosensación y de la percepción

Unidad 2 Valoración Clínica

- Valoración neurokinesica:
 - Examen general: Historia clínica, funciones cognitivas, pares craneanos

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Examen neurokinésico: Sistema -motor, Función Refleja, Función cerebelosa, Sensibilidad.
 - Valoración del control motor en tareas funcionales de la persona con problemas en sistema nervioso.
 - Valoración de la condición neuromotora de la persona con problemas en el sistema nervioso basado en la selección de test funcionales
- Diagnóstico Neurokinésico por medio de razonamiento clínico (hipotético) basado en CIF: Estructura, función, actividades y participación.
 - Barreras y facilitadores que influyen en la recuperación funcional de las personas con problemas en sistema nervioso.

Unidad 3: Enfermedades Neurológicas más prevalentes en Chile.

- Enfermedades cerebrovasculares: Isquémicas, hemorrágicas, malformaciones vasculares.
- Traumatismo Encéfalo Craneano, TEC.
- Lesiones Raquimedulares: Traumáticas, del desarrollo, neoplásicas e inflamatorias.
- Enfermedades neuromusculares: Distrofias musculares progresivas, miastenia gravis.
- Enfermedades desmielinizantes: Guillain Barré.
- Enfermedad de Parkinson y otras enfermedades de los ganglios basales
- Parálisis cerebral y trastornos del desarrollo psicomotor.
- Enfermedades tumorales del sistema nervioso.
- Esclerosis múltiple y Esclerosis Lateral Amiotrófica
- Abordaje del equipo médico en el tratamiento de las enfermedades neurológicas.

Contenidos Procedimentales

Conducta neurosensoriomotora de una persona con problemas neurológicos.

- Test funcionales derivados de los hallazgos del examen kinésico.
- Pruebas objetivas para la confirmación del diagnóstico kinésico en personas con problemas en el sistema nervioso.

Contenidos actitudinales

- Actitudes del kinesiólogo que afectan la atención clínica de personas con daño en sistema nervioso
- Importancia de la rigurosidad en la elaboración del diagnóstico kinésico

E. Metodología De Enseñanza y Aprendizaje

En el desarrollo de cada unidad se realizarán tanto clases teóricas como prácticas. Para lograr el adecuado aprendizaje en los estudiantes se implementarán metodologías que

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

promuevan el pensamiento de calidad en relación a los distintos contenidos de esta asignatura:

- Expositiva: a través de la exposición apoyada en uso de Ppt fotografías y medios audiovisuales, se entregarán contenidos relacionados con los fundamentos de cada unidad y con las demostraciones de las actividades prácticas.
- Colaborativa: En el plano social a través del trabajo grupal, los estudiantes vivenciarán el desarrollo y resolución de casos clínicos, orientados por el tutor y los expondrán ante sus pares y profesores.
- Activa: En plano personal, los estudiantes vivenciarán mediante demostraciones y luego en la propia práctica los diferentes abordajes del examen físico por sistemas con orientación funcional.

La exigencia de asistencia es:

- Clases teóricas un 80%
- Actividades prácticas un 100%. Las inasistencias a estas actividades deben ser justificadas según reglamento de la facultad, aceptándose un máximo de 2 sesiones justificadas para la aprobación de la asignatura.

F. Evaluación

Certámenes: 70%

Actividades prácticas: 30%

Examen: 30% de la nota final del ramo

De acuerdo a la normativa vigente (Reglamento de Alumnos), el examen deberá tener una calificación mínima de 3,0 y la aprobación del curso se obtiene con una nota final superior o igual a 4,0.

G. Bibliografía por definir

Obligatoria

Complementaria

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**